

**Raquel (Lucas) Platero**  
**Fac. CC políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid**

### **Intersecciones: experiencias personales y políticas<sup>1</sup>**

A menudo diferenciamos nuestra vida privada de la laboral y éstas de del activismo y la esfera intelectual, como si este orden sirviera para algo, como si justamente el conjunto de todas estas experiencias no fueran exactamente el combinado que hacen que cada cual seamos exactamente quienes somos. Este texto va de esto precisamente, abordo toda una colección de eventos cotidianos y personales, en los que se reflejan muchos de los tránsitos políticos de lo que se llama la construcción social de la sexualidad. Como si todo lo demás no fuera construido también.

Al principio ideé este texto como un álbum de fotos a modo de viaje no lineal al que acompañaba una pequeña narración. Me gustaba la idea de las imágenes tomadas de lo cotidiano y convertirlas en un hecho importante. Pronto me di cuenta que ni tenía tantas fotos ni me salían tan bien. Así que lo que aquí encontrareis es una reflexión sobre tres espacios relevantes en para mi vida, que son el activismo, la docencia y la investigación.

Yo me dedico a enseñar y escribir sobre la sexualidad y las políticas públicas, además de enseñar en educación secundaria y formar parte del activismo LGTB<sup>2</sup>. Pensé articular este viaje en tres paradas, que evidentemente podrían ser muchas otras más. Se me ocurría que podía empezar por la escuela, como espacio profesional y como institución era de especial interés, por aquello de acceder a una interlocución con jóvenes adultos además de posibilitar cierta libertad de cátedra.

Tengo la oportunidad de ver cómo muchos de los debates teóricos y activistas más *elevados*, de pronto son vistos a través del tamiz de un alumnado de Formación Profesional que tiene al menos 17 años -aunque la mayoría está entre los veintialgo y treintialgo-, con sus propias visiones de los cambios. Por otra parte, quisiera hacer una parada en los discursos lgtb y en la agenda política, poder hablar de cómo las organizaciones y sus activistas permiten o censuran algunos debates. Haré un tímido intento de enunciar las relaciones de poder en la academia y finalmente, quisiera decir algo sobre mi experiencia cotidiana, en un supuesto tránsito anónimo por la ciudad, y cómo se percibe mi cuerpo y mi movimiento como parte de las normas y su ruptura. Finalmente, cierro este texto con un par de ideas... a la espera de tener un diálogo con quienes me leen.

---

<sup>1</sup> Una versión previa de este texto aparecerá en algún momento en: ORGIA. *Metabolismos Discursivos*. Alicante: Universidad de Alicante (en prensa).

<sup>2</sup> Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, también autodenominados como bolleras, maricones, trans y bis.

No sé si este viaje tan personal puede tener mucho interés más allá de la micropolítica, o se puede quedar en un anecdotario, pero confío en poder decir algunas de las cosas que “no se pueden decir”, que no tienen un sitio donde ser contadas y que muestren algunas posibilidades para alterar las instituciones y a quienes formamos parte de ellas.

### 1. Activismo en el cole: El día en que tus alumnas se casan

Enseñar en secundaria estando fuera del armario puede ser y de hecho es un tanto arriesgado. Sobre todo si tienes una posición laboral inestable. Pero también contiene riesgo pretender estar en el armario –sobre todo con la imagen que mi espejo me devuelve- y con lo que la salud mental se resiente por vivir haciendo o ser entendido como *hetero*.

Además de la obviedad de mi masculinidad o pluma y sobre todo, fruto del ejercicio docente alrededor de la interseccionalidad y la normalidad, es frecuente que cada año al menos un chico y una chica se atreven a contar en mi clase que son lesbianas, o gays, o lo que sean. Simbólicamente sé que es muy poderoso poder abordar la sexualidad no como algo secundario o problematizado sino como una parte más del desarrollo de una persona, además de la importancia de tener *profes* abiertamente gays y lesbianas.



Foto 1: Clase sobre la normalidad.  
Curso 2006/7

Del temario, mi clase favorita es “La Normalidad”, que viene a caer a mitad de curso y en el que no sólo hablamos de la normalidad con respecto a la discapacidad –tal y como viene en el libro de texto-, sino que la abordamos de manera amplia y partiendo de sus propias experiencias y de las diferentes desigualdades como son el género, la clase social, la discapacidad, la sexualidad, la etnia, el uso de lenguas dominantes, etc. Es un momento privilegiado en el que nos permitimos hablar del sujeto situado, de la interseccionalidad y de quién diseña las normas. Como consecuencia emergen las resistencias, se visibiliza la necesidad de querer ser parte de una mayoría que no existe, la negación de que género o la



sexualidad sean desigualdades estructurales, sostienen que en realidad están eligiendo libremente... pero pronto empiezan a comprender o a caer en la cuenta de que nadie está totalmente dentro la norma, y les sirve, les sirve para desdibujar la línea entre ellas y ellos mismos y el otro, el sujeto de la intervención, la persona excluida, “el discapacitado”.

Algunas de estas personas interesantes mantienen el contacto con el profesorado cuando terminan el instituto y me cuentan cómo han vivido tanto el hecho de poder salir del armario en el instituto, o incluso elegir hacerlo a final de curso cuando creen que no tendrá consecuencias, o qué tal han llevado tener un profesorado abiertamente *fuera del armario*, o cómo de distinta es esta enseñanza de otras que han vivido. Hablamos sobre qué distinto es aprender y enseñar explicitando aquellas normas y tabúes, temas secundarios que habitualmente no están en el currículum y sobre los cuales lo más habitual es mirar a otro lado. Cómo muchas de esas normas les parecían “naturales” o incuestionables. Me doy cuenta de que las cosas que hacemos, infiltrados en el sistema para alterarlo, usándolo para generar algo de espíritu crítico, tienen impacto en quienes están del lado del estudiantado, y que de hecho tienen mucho que decir como interlocutores interesados.



Foto 2: Detalle clase sobre la normalidad.  
Curso 2006/2007

Sin embargo, soy consciente de que ésta es una pequeña isla, es temporal, muy frágil y sobre todo, de que no todo son buenas noticias ni siquiera en nuestro propio instituto. Enseño en un instituto de la conservadora Madrid, y en mi centro como en otros, la sexualidad es propiedad de adultos y no se considera adecuado repartir condones o permitir la asistencia a la presentación de un libro sobre *bullying* homofóbico a todo el alumnado, dado que gran parte del alumnado es menor de edad y “se recomienda protegerlo” de la mencionada educación sexual. Así, en este espacio escolar donde se quiere proteger al alumnado de sí mismo, y se escuchan conversaciones como la siguiente:

- Y yo le dije, si sigues faltando al instituto, vas a perder el curso. Además, un chaval de quince años como tú, sin estudios, ¿qué hace en la calle, en un barrio como este? Vas a terminar vendiendo drogas. Y te van a pillar más pronto que tarde. Y claro, ya sabes lo que te espera en la cárcel. Te van a dar por el culo.

- Claro, si es que lo hacemos por ellos. No se dan cuenta que a nosotros, los profes jóvenes nos preocupa su futuro, que no somos como los de antes.

Esta conversación real está tomada del bar donde el profesorado charla tratando de pensar en voz alta cómo hacer *mejor* su trabajo, donde creen que están a salvo y pueden hablar con intimidad. Y en mi centro en tantos otros, la homofobia forma parte de nuestra vida cotidiana. Hasta tal punto, que incluso para aquellos que sinceramente tratan de ponerse en el lugar de sus alumnos la homofobia no es siempre evidente. Vivimos en una situación aparente de “no tener *ese* problema”, en el que las libertades civiles y la igualdad formal están conseguidas, al menos en el papel. Que enfrentarte a una conversación como ésta y poner de manifiesto que la homofobia no es una herramienta pedagógica, que los y las adolescentes no piensan a largo plazo de esa manera, que las amenazas no incentivan a nadie, que el refuerzo cotidiano y en pequeñas metas tiene mucho mas sentido... Sólo significa que eres lesbiana, gay o transexual, y que tienes una visión partidista del asunto.

Buena parte del profesorado piensa que si aborda la sexualidad, la desigualdad de género u otras cuestiones sobre la discriminación, está creando un problema. Hay cuestiones que deben “enseñarse en casa, que nosotros estamos para enseñar otras cosas como matemáticas y lengua”. Que hay valores de siempre que no podemos cuestionar. Veo cómo el profesorado tenemos miedo a abordar la educación sexual; la sexualidad es aspecto clave de nuestro desarrollo, que no todo el mundo ha madurado a nivel personal, y que así, resulta difícil de enseñar. Y del que sin embargo, no nos cuesta esfuerzo hacer constantes juicios de valor.

Así el alumnado aprende el doble discurso, qué han de decir frente a las personas adultas, con quienes saben que han de usar un discurso de lo correcto. Es difícil discutir con el profesorado, no les educamos en aprender a disentir, o tener una visión crítica. Y al mismo tiempo, saben que han de enfrentarse a un grupo de iguales, que tiene sus propias reglas de género y sobre la sexualidad. Y que el grupo de iguales han de hablar con otro lenguaje, siendo parte de otras complacencias. Un grupo donde has de portarte como los demás, o te asignarán el apelativo de nenaza, chicozo o travelo. Que todas las rupturas de género se asocian con ser marica, y que aunque no te suceda a ti, ya has aprendido vicariamente las consecuencias.

Tenemos que reconocer que nos encontramos en una situación paradójica, ya que en la escena pública hay un puñado de docentes que defendemos la necesidad de abordar la educación para la sexualidad y escribimos sobre cómo abordar el acoso escolar homofóbico, mientras que en nuestra microprolítica estamos frente un claustro que cuando puede te pregunta ante el asombro de nuestro alumnado “esto está muy bien, pero a mí lo que me gustaría saber es si la homosexualidad es biológica o es algo que se adquiere a posteriori”, o “si los heterosexuales son más violentos”. De esta forma, no ha sido una sorpresa saber que algunos *compañeros* docentes nos llaman *amablemente* “los sodomitas”.

El sistema se recoloca, vuelve sobre sí después del vaivén que ha sufrido para acomodar nuestras prácticas docentes y se recupera del fastidio que supone obligarles a hablar de la sexualidad en otros términos. Hace un ejercicio gimnástico

y la institución y sus gentes vuelven a su lugar para etiquetarnos como algo variopinto y señalarnos como tal, para posteriormente, situarnos en un lugar que no cambie su mundo.



Foto 3: Detalle dinámicas sobre la alteridad. Curso 2006/7

Más allá del pequeño impacto que tenemos algunos docentes, el debate político sobre los derechos LGTB al que hemos asistido en los últimos años también ha tenido espacio en la actividad docente de nuestros compañeros en las formas más dispares: desde un debate por alguna profesora despistada del tipo “a favor o en contra” del matrimonio gay; algún comentario de otra docente sobre los daños sobre el menor al ser adoptado por una pareja de homosexuales a pesar de las quejas del alumnado; hasta preguntas directas sobre imágenes en la tele de sus *profes* en la puerta del Congreso el día del debate sobre el matrimonio gay -el mismo día que faltaron al cole porque “tenían gripe”- o quedar en la manifestación del orgullo. Implica que en un espacio como es el escolar, un lugar tradicional y ligado a la repetición más que a la reflexión, tiene lugar la trasgresión cuando se plantean situaciones o temas como salir del armario en clase, la autopresentación de una alumna como lesbiana o la propia invitación de boda de ésta a sus compañeros/as y profesores. Se produce un salto en el que un tema a priori inabordable en la escuela secundaria, o que si lo es, lo colocamos en la alteridad de esos extraños que salen en la tele y sobre los que hablamos como desde la distancia, y que de pronto se cuelan y pasan a estar en el centro del debate.



Foto 4: Taller sobre comunicación y poesía.

Así, estamos ocupando un espacio –ese mismo lugar de repetición y heteronormatividad- para hablar de que la normalidad no existe porque todos y todas estamos rompiendo alguna pauta del sujeto hegemónico, para hablar de una alumna que se casa con otra mujer, quien a su vez es chilena. Se produce así una transición, un viaje de ida y vuelta en el que la sexualidad entra en la agenda escolar. No sólo es la experiencia docente sino que son las vidas de los sujetos que reciben esa formación las que también forman parte necesaria de la sexualidad disruptiva y traen al aula sus propias vivencias, visiones y estrategias de resistencia.

Esto empieza a ser un poco distinto a como nos lo habían contado y a cómo se representa interesadamente en los medios el matrimonio gay: como el evento *chuequero* de dos varones profesionales liberales con perro y pisazo de la muerte, dos coches y cuerpazo de gimnasio. Todo un evento comercial que da un poco de grima, nada diferente al uso del privilegio y de la heteronormatividad que ya conocemos.

De hecho, esta experiencia matrimonial, desde la perspectiva de un evento que surge de la escuela y que mezcla lo personal con lo laboral, lo docente con lo cotidiano, es interesante en cuanto que me sitúa en otro lugar. Se torna incluso, en algo más ilustrativo cuando veo que la boda civil permite observar cambios, a modo de foto fija de las diferentes realidades de este país y de nuestra historia más cercana.

Me cuentan durante la boda, que esos señores mayores y arrugaditos, a los que sacan a bailar y lo están pasando tan bien, son los padres de la novia, de una de ellas; los mismos que hace años invitaron a irse del domicilio familiar a su hijo por *maricón*. De pronto, estábamos vestidas de blanco, haciendo fotos al cambio tangible de actitud y comportamiento de estas personas tan sonrientes y amables. Estas mismas que han sido testigos de la construcción de un prejuicio en el delito de la peligrosidad social, la visibilidad de las travestis, la demonización del caso Arny, de la representación de la homosexualidad como un pecado asociado a la pederastia, así como de los recién estrenados derechos para gays y lesbianas.



Foto 5: Boda y familia. Junio de 2006.

Sin dejar de sentir escepticismo sobre los efectos diferenciales del matrimonio sobre las lesbianas, o sobre la consideración de quienes no deseamos casarnos, no pude sino enredarme y pensar en el gran cambio simbólico y tangible que implica el matrimonio gay. Mi reflexión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo tenía que ser compleja y flexible, al tiempo que lo son las vivencias de las personas. Recordé entonces a una amiga de los tiempos del Feminismo Lesbiano y el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid de los noventa, lo importante que fue para ella poder llegar a casarse –con lo crítica y ácida que ha sido siempre Virgi con todas las instituciones y lo poco que quería que el Estado se metiera en su vida- cuando se puso enferma. No puedo sino plantearme que este es un derecho necesario y que es deseado por muchas personas, que implica una visibilidad necesaria y puede traer dignidad a muchas de las experiencias vitales más importantes. Y que al mismo tiempo, esta ley, hecha sin perspectiva de género, puede ayudar a mantener la discriminación existente, porque no todas las lesbianas se pueden permitir o quieren estar fuera del armario, porque la ley olvidó a los hijos<sup>3</sup> de las lesbianas –aunque esto ya lo arregló la ley 3/2007-, o el derecho negado a las lesbianas a la inseminación artificial con los óvulos<sup>4</sup> de su pareja imponiéndose el uso de óvulos anónimos, entre otras cuestiones.

Esta celebración era bastante más festiva y divertida de lo que yo recordaba como boda, y me ponía en la tesitura de querer tener una mirada crítica y nada cómoda. Me hacía ver, a modo de viaje en el tiempo, que esta institución, como otras, me provocaba reacciones nada fáciles, más allá de binarismos.

## **2. El debate que nunca llega: “ahora no es el momento, Raquel”.**

We ask for an intervention by the state  
in the one domain (marriage) only to  
suffer excessive regulation in another (kinship)  
Butler, 2002: 17

No diré nada nuevo si afirmo que el matrimonio entre personas del mismo sexo se ha construido como un tema político ante el cual sólo cabe estar a favor o en contra (por ejemplo Butler, 2002). Esta definición tan maniquea ha imposibilitado o dificultado un debate crítico dentro de las propias organizaciones LGTB, en la vida pública o desde ámbitos feministas, entre otros. Parece como si cualquier visión fuera del apoyo incondicional al matrimonio fuera de hecho no

---

<sup>3</sup> El diseño “neutral al género” de la ley 13/2005 ha tenido como consecuencia una discriminación directa para las lesbianas unidas en matrimonio que han tenido hijos a través de la inseminación artificial, obligando a que la madre no biológica tuviera que adoptar a la hija o hijo, a diferencia de los padres heterosexuales cuya filiación se entiende como automática. Esto fue reparado con la ley 3/2007 de cambio registral de nombre, que incluye un apartado que atiende esta cuestión. Mas allá de subrayar la importancia de esta rectificación, quiero poner de manifiesto que las leyes que no tienen en cuenta los sujetos de la intervención, es decir que no tienen perspectiva de género, puede resultar en un impacto negativo no esperado (ver Platero 2007).

<sup>4</sup> A pesar de las reformas actuales en material de derechos sexuales, permanece la discriminación a las lesbianas en la inseminación artificial, siendo requisito el uso de óvulos anónimos en la inseminación artificial, negando la opción de utilizar los óvulos de su esposa.



sólo y necesariamente una herramienta en manos de los sectores conservadores de siempre, sino además, ser una traición a la unidad de las demandas de las organizaciones LGTB, la comisión de un delito de traición contra el mismo movimiento gay.

Como decía Paco Vidarte en *Ética Marica* (2007), la unidad de las organizaciones LGTB recuerda mucho a eso de “una, grande y libre”, porque de hecho, el consenso ante demandas como el matrimonio, o el afirmar que es una reivindicación histórica del movimiento lgtb, es faltar a la realidad, es faltar a la verdad. Pues ni sólo ha existido *un* movimiento gay sino que se trata de una polifonía de voces y organizaciones, ni el matrimonio ha sido una demanda unánime de las organizaciones lgtb. De hecho, a mucha gente le hacía feliz la idea de generar una institución que constituyera una alternativa al matrimonio (heterosexual), que permitiera reconocer los derechos homosexuales, que fuera optativa, etc. Para el feminismo y para mucha otra gente, el Estado debería regular cada vez menos la vida privada de las personas, ofrecer más derechos individuales y no seguir generando privilegios para determinadas formas de convivencia, desafiar el reparto injusto de roles, etc. Esto además no está reñido con decir que ahora mismo casi todo el mundo está feliz con que los y las demás se puedan casar, si quieren.

Por ejemplo, veamos un momento la primera referencia que he encontrado al matrimonio gay, hecha desde el feminismo lesbiano en 1989 y que se convierte en la *Plataforma Antidiscriminatoria*, defendida unitariamente por todo el movimiento feminista. Incluía las siguientes demandas: “No somos partidarias de la institucionalización de las relaciones afectivas, pero no aceptamos la discriminación que supone que aquellas parejas de lesbianas y gays que quieran casarse no puedan hacerlo”. Añadiendo después que: “Al mismo tiempo que defendemos los derechos individuales que toda persona tiene a una vivienda digna, a un trabajo asalariado o subsidio de desempleo, a una asistencia sanitaria gratuita, etc...”.

Ha existido siempre un espíritu de lucha por la no discriminación con respecto a la demanda del matrimonio, no tanto un deseo de normalizarnos y promover una institución que en nuestro país tiene tantas dificultades para separar la institución religiosa y el estado civil, donde parentesco y pareja se mezclan para dedicar el debate político a rebatir las acusaciones de pederastia y tener que defender la idoneidad de gays y lesbianas como progenitores. Existen muchos otros temas relevantes relacionados con la discriminación a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, que si bien no han alcanzado el estatus de problema en la agenda política, han estado presentes desde los años ochenta, como son la discriminación y exclusión en el mercado laboral, la homofobia y transfobia en el ámbito escolar, las necesidades específicas y servicios de salud, etc.



Foto 6: Congreso de los diputados, aprobación de la reforma del Código Civil que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Junio 2005. Foto cortesía de IU Federal.

La aplastante resistencia de la Iglesia Católica, del Opus Dei, del Partido Popular, entre otros nos ha obligado a entrar en su dialéctica y poner mucha energía en contestar sus argumentos; así nos hemos encontrado rebatiendo la asociación de homosexualidad con pecado, pederastia, inmoralidad, promiscuidad, etc. (Y recordemos que para ellos la transexualidad, el lesbianismo, etc. es todo lo mismo).

Se han echado de menos espacios y reconocimiento para quienes han tenido otras cosas que decir más allá del cha-cha-chá de responder y defenderse de estos ataques. Nos falta recuperar las voces feministas y *queer* que señalan el matrimonio como una institución más, como el ejército y la iglesia entre otras, que no son necesariamente espacios de liberación gay. Estas voces existen y sus discurso son relevantes, no es nada extraordinario, que \_tengas que ir a buscar en inglés, está aquí y está dicho por la gente de por aquí. Son voces que denuncian la continuidad de una institución y de una lógica heterosexista, la dificultad para que la agenda política incluya otros temas también muy importantes para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, como son las discriminaciones múltiples, entre otros. Por ejemplo el Grup de Lesbianes Feministes afirmaba en 2004: “El matrimoni és la manifestació principal de la hiperreglamentació de les relacions entre persones adultes. (...) El matrimoni pot servir per a visibilitzar l'existència de les lesbianes, però alhora contribueix a invisibilitzar i erosionar els altres tipus de relacions que establím (...) significa reconduir les nostres relacions cap a la lògica heterosexual, patriarcal i matrimonial”.



Foto 7: Bloque Alternativo en el Orgullo de 2006

Paco Vidarte ha sido una de las voces más sarcásticas y agudas que nos recordaba la posición de privilegio que ofrece el matrimonio señalando que: “Y(a podemos) olvidarnos así de compartir espacios de marginación con minorías que, ¡por fin!, ya nada tienen que ver con nosotros: transexuales, inmigrantes, gitanos, presidiarios, trabajadoras del sexo, seropositivos” (2005). Pedro Carmona (2005) y Raquel Platero (2006, 2007) afirmamos que en el debate político da la sensación de ya se han cumplido todas las demandas del movimiento lgtb con la ley 13/2005, que permite el matrimonio homosexual; y la ley 3/2007, que permite el cambio registral de nombre. Y sin embargo se dejan a un lado temas vitales para combatir la discriminación más cotidiana, como son el tratamiento estereotipado de las cuestiones lgtb en los medios, la homofobia en la educación, etc. La Escalera Karakola (2005), por su parte, apoyaba la idea de: *“Por el matrimonio gay, lésbico, pansexual, de conveniencia, como sea, hasta que el ‘matrimonio’ pierda su significado heteronormativo. Por el reconocimiento y los plenos derechos de todas las personas y las familias de cualquier composición y cualquier nacionalidad (...).”*

Nunca es el momento para este y otros debates. Nuestras amigas desde las organizaciones lgtb oficiales nos decís “este no es el momento, Raquel”; ni antes ni durante ni después de la aprobación de estas leyes de matrimonio, cambio registral o la que toque. El matrimonio o los derechos *trans*, por ejemplo, muestran las dificultades que tenemos para hablar críticamente sobre lo que queremos, necesitamos, deseamos o simplemente pensamos. Las instituciones, por su parte, toman una demanda de parte de las organizaciones lgtb y la transforman y la absorben en una propuesta progresista de su programa electoral (IU), en una propuesta no muy explícita -que evita incluir la adopción o la generalización de la atención integral a las personas transexuales- (PSOE) y en un argumento claro de rendimiento político basado en su negación (PP), por ejemplo, y ello da lugar a que sea un tema dominante en la agenda política. Los partidos de la izquierda están tomando muchas de las reivindicaciones de las organizaciones y de los

movimientos sociales (Calvo, 2005) para ser transformadas, masticadas y procesadas y así, se convierten en propuestas, leyes, programas, distintos ya de donde surgieron (ver por ejemplo la ley integral contra la violencia; la ley de dependencia; el reconocimiento de la Lengua de Signos como lengua oficial; etc.) (Platero, 2007). Supongo que no puedo dejar de verlo a través de las lentes de la investigación donde nos interesa la representación y la construcción de los problemas públicos en la agenda política. Ya no son los problemas “objetivos”, sino la construcción que hacen los actores políticos de los mismos, en forma de interpretaciones interesadas y nada inocentes.



Foto 8: Pintada carrer de Compte de Rius, Tarragona  
10 de Diciembre de 2006.

Desde esta posición veo que es muy difícil establecer un debate con nuestros compañeros y compañeras del activismo, que se imbuyen queriendo o no, de los discursos oficiales, su retórica y su lógica. Y te dicen: “no nos gusta lo que escribes, Raquel”, o “no entendemos que las leyes tengan que incluir género”, o simplemente “no te entendemos y no estamos de acuerdo”.

La retórica heterosexista es tan normal, tan habitual, tan de todos los días que se convierte en neutral e invisible en lo cotidiano y te llena la cabeza. Está en tu lógica, tu discurso y te lleva toda una vida ir despegando toda la heteronormatividad, requiere hacer un ejercicio en el que te pillas en un renuncio para poder deconstruirtela. Poder persuadir a las otr@s sobre la necesidad de posibilitar un debate crítico sobre las demandas de las llamadas minorías sexuales puede ser una tarea, que si bien parece deseable, de momento afronto con menos éxito del que desearía. Parece ser más cómodo percibir esta invitación como algo incómodo, inoportuno e innecesario, y sobre todo, prescindible.

### **3. Las relaciones de poder en el conocimiento.**

La universidad no es un lugar fácil, y no lo es para quienes personificamos ciertas rupturas con la norma. Podría ser el lugar ideal, como espacio de pensamiento crítico y reflexión. Y sin embargo, la academia es un lugar de élite que reproduce muchos de los “ismos” que estudia. Para quienes investigamos sobre cuestiones ligadas a la igualdad, género y sexualidad es aún más paradigmático recibir nuestra “dosis correspondiente” de homofobia, sexismo o clasismo en el seno de la misma institución. Además, cada vez que siento la huella de estos “ismos” no puedo tampoco pensar que estudiar sobre la igualdad o la sexualidad no hace necesariamente que seamos ni más feministas ni ser más capaces de entender diferentes formas de organizar el deseo o las relaciones.

Supongo que lo que peor llevo de esta institución es el atraco a mano armada contra la propiedad intelectual, que sucede en el seno de relaciones de poder, y que la propia academia fomenta y mantiene. Las supuestas “super oportunidades” que se nos ofrecen que en realidad remiten a trabajo precario, tareas no reconocidas para un profesorado que a menudo explota a sus “becarias”, a horarios imposibles que te impiden tener una vida personal. O precisamente este mismo etiquetado de “becaria” o “becario” que impide reconocer y promocionar el trabajo que se hace, que hace que tengas que irte a otro sitio donde se valore. A quienes hemos vivido la educación universitaria también como forma de promoción social nos protege cierta conciencia de clase social, que además nos ayuda a percibir claramente que en cualquier momento nos van a recordar que este no es nuestro espacio, ante lo cual solo podemos blandir nuestro trabajo bien hecho. Pero claro, de esto no se puede hablar en público y menos escribirlo. Es un “no problema” de mil claras que al nombrarse te abre la puerta para invitarte a irte. Las relaciones de poder en la universidad no existen, y no te atrevas a nombrarlas.

#### **4. Lecturas de la piel, la mía, ante el ojo ajeno.**

- ¿¿¿Qué estás mirando, maricón??!! – me gritan dos tipos desde sus asientos mientras esperan que cambie el color del semáforo en una calle céntrica de Madrid.
- ¡No te estoy mirando, espero el autobús! – contesto con incredulidad desde mi parada en una tarde de martes de verano, a una hora de la tarde que hace demasiado calor como para tomarse nada demasiado en serio. Estoy de vuelta de la universidad, pienso en mis cosas y miro los coches pasar. En este momento veo cómo los dos hombres de unos treinta años se miran y hablan dentro de una furgoneta blanca y deciden quién se baja. El tipo se acerca a mí gritando bajo la mirada del segundo, y ya no entiendo nada, sus palabras se vuelven asteriscos y admiraciones como en los cómics, porque lo siguiente que sucede es que lo tengo encima a pesar de mis palabras y recibo un golpe seco en la cabeza. Todo se nubla, siento mucho calor y tengo la cara mojada.
- (...) ¿Y usted les debe dinero a estos sujetos? ¿por drogas o algo así? –me dice una policia-*barbie* rubia de bote.
- Se han ido girando en la calle Ciudad de Barcelona, en una furgoneta blanca matrícula... - consigo decir.



- Pero, como usted ya los conocía, se trata de un asunto... -responde la otra poli *barbie* también rubia.
- No les conocía, ha sido una agresión homófoba , todavía hay tiempo de que los alcancéis...
- Puede poner una denuncia en la comisaría, pero primero tiene que ir al hospital a por un parte de lesiones y luego puede cumplimentar... - insisten.
- Tengo la matrícula... - y desisto.

Necesitamos poder interpretar lo que vemos y vivimos dentro de nuestros esquemas mentales, de lo ya conocido, no podemos soportar que algo o alguien aparezca como ambiguo, fuera de nuestra inteligibilidad. Y con lo que no entiendo, ¿qué hago? Lo machaco, lo retuerzo, lo empujo a los márgenes para poderlo ver dentro de mis esquemas, en este caso de sexo y género, y hacerlo comprensible. Algo que es interpretado como un varón “defectuoso” no puede sino ser corregido para ser un hombre de verdad, para que sepa a qué se atienen los que se salen de la norma, para ser uno de los demás. Lo de menos es que sea un varón o no, es la comprensión de lo que es ser un “hombre”, desde una mente hecha en un sistema construido como binario, y cómo se ejerce la práctica más cotidiana.

Esta agresión me hace pensar en el precio y el lujo de la pluma, la masculinidad femenina, de ser percibido y percibida como fuera y dentro, de la dificultad de encasillarme necesariamente en una edad, un género, un sexo, una clase social y cómo el entorno necesita hacerlo, lo hace a pesar de mí. Siempre he pensado y he sentido que he pasado muy desapercibido, porque he recibido algo menos de la ración habitual de acoso sexista, y claro, me equivocaba de pleno. Me estaban viendo y me estaban leyendo todos los días y todo el tiempo, para poder reconducirme a mi lugar, a ese en el que no molesto y que soy comprensible. El mensaje claro es que tengo que ser una cosa u otra, una sola y una sola que sea inteligible.

Era un toque de atención sobre el hecho de que el sistema heteropatriarcal funciona para todo el mundo, a modo de puesto de vigía/tienda abierta 24 horas y sitúa a cada cual, a pesar de tus ganas de moverte, de no caber en tu casilla, de descolocarte y descolocar. Te obliga a puntuar en todas las casillas binarias y no puedes no elegir.

El sistema te come, te ingiere y te metaboliza, te escupe y te devuelve construida como varón defectuoso y maricón, mujer fea y feminista, o como demasiado joven para ser competente en lo que haces: hazme unas fotocopias o chaval llévame estas bolsas (seguro que a más de una os suena). “A pesar de su aspecto, es buena profesora, o no lo hace mal, o es bastante normal a pesar de todo...”. Te sorprendes al darte cuenta que el tribunal de tu oposición también te juzgan por el número de sonrisas vertidas por segundo...

Se te mide y juzga en función de tu desempeño en el ejercito de la heteronormatividad, y así se te recibe con castigo o lástima, morbo o desafío. La sociedad ejerce una presión, con el derecho y legitimidad otorgada por las normas incuestionables, para que te arregles y no tengas esa facha, no te metas tanto con las normas y la gente que en el fondo no te han hecho nada, no hagas tantas

preguntas y te portes bien. Como las niñas buenas, con la sumisión impuesta a las niñas.

### ***Dos cositas te digo***

Esto supera la ficción;  
debe ser la realidad  
Ajo, 2004

Espero no haberos aburrido mucho en mi periplo diario en el triángulo universidad-instituto-casa; solo quería hablar de los discursos, de cómo se entiende la sexualidad y las normas en lo cotidiano, y cómo esto te toca en lo personal. Porque estoy segura de que ahí nos encontramos y compartimos muchas cosas, de las que se pueden decir y de las que no. La política sobre la sexualidad está presente no sólo en el rato de escribir, enseñar o poner una pancarta, está en todo lo que hacemos y ahí se cristalizan los discursos, el peso de los mismos, en cómo nos sentimos, en lo que se nos deja hacer o no. Somos parte del discurso ajeno y tenemos cierta capacidad para generar discurso, somos parte de muchas instituciones y estamos inyectando nuestra alteridad, revolviendo las normas y las costumbres. Ante este pequeño tsunami, la institución y la norma se revuelve, se recoloca para releerte, reescribirte y reinscribirte, desde la misma lógica heteronormativa.

No quiero terminar sin decir que veo muchos espacios potenciales para seguir molestando, seguir creando alteraciones en la Matrix, saltos en el orden y las normas, para seguir introduciendo problemas en las instituciones y seguir encontrando quién piensa y dice más cosas de las que se quieren oír porque son cómodas y fáciles. Es muy posible que la institución engulla tu trabajo y tu discurso, se los coma y te los escupa apareciendo de forma muy distinta a lo que tú le inyectaste, pero es nuestro trabajo seguir evidenciando este proceso y mostrar que sucede, que no es “natural”, que “no ha sido sin querer”, y que hay quien ve más allá de lo evidente.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Ajo (2004). *Micropoemas*. Madrid: La luz roja.
- Butler, Judith (2002). Is Kinship Always Already Heterosexual? *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies* 13/1, 14-44.
- Calvo, Kerman (2005). Matrimonio homosexual y ciudadanía. *Claves de la razón práctica* 154, 32-40.
- Carmona, Pedro (2005). Olvidos. *Diagonal*, 21 Julio – 31 Agosto, p.38.
- Escalera Karakola (2005). *Agencia de matrimonios. ¡Aquí me caso, aquí me quedo, y cuando yo quiera, me muevo!* Accesible on line en: <http://www.sindominio.net/karakola/matrimonios/casate.htm>.
- Grup de Lesbianes Feministes (2004). *Beyond Marriage*. Accesible on line en: [http://www.lesbifem.org/textos/matrimoni/matrimoni\\_ENG.html](http://www.lesbifem.org/textos/matrimoni/matrimoni_ENG.html)

- Platero, Raquel (2006). ¿Invisibiliza el matrimonio homosexual a las lesbianas? *Orientaciones: 10*. Fundación Triángulo, Madrid, 103-120.
- Platero, Raquel (2007). Love and the State: Gay marriage in Spain. *Feminist Legal Studies* 15 (2).
- Vidarte, Paco (2005). 'Dhivorcio' y matrimonio gay. *Diagonal*, Julio 21 – Agosto 31, p.38.
- Vidarte, Paco (2007). *Ética Marica. Proclamas libertarias para una militancia LGTBQ*. Madrid: Egales.